

Gestión y Financiación Infraestructuras y Equipamientos Públicos

Public Private Partnership y Private Finance Initiative en:

- Escuelas • Instalaciones Penitenciarias • Edificios Públicos
- Equipamientos Culturales • Edificios Judiciales

✓ **Programas y planes de inversión de infraestructuras sociales en las distintas CCAA**

✓ **Anteproyecto de ley de contratos del sector público**

✓ **Alternativas para la financiación y fondos PPP**

✓ **Oportunidades de negocio: mercado español e internacional**

✓ **Las claves sobre contratos y redacción del pliego**

¿Qué inversión, modelos de gestión y financiación aplicarán?

D. Francisco Hernández. INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

D. Luis Egusquiza. CEP CANTABRIA

D. Fernando Contreras Ibáñez. ENTE PÚBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

D. Josep M^e Ayala i Vargas. ICF EQUIPMENTS

D. Salvador Illa. CONSELLERIA DE JUSTICIA GENERALITAT DE CATALUNYA

De la mano de los mejores expertos:

- ASESORES DE INFRAESTRUCTURAS
- CLIFFORD CHANCE • GISA • PRICEWATERHOUSECOOPERS • BANCO DE SABADELL • SEIEF • EPIM, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EUROPEA
- COPCISA • PROPÚBLICA • MACE MANAGEMENT SERVICES • RAMEL •

Y las mejores experiencias prácticas:

- ✓ Proyectos de dependencias policiales: **AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA. GRUPO OHL**
- ✓ La primera prisión privada de España: **FERROVIAL**
- ✓ Building schools for the future, el mayor plan de inversión británico: **AMEY**
- ✓ Cómo se ha estructurado la financiación bancaria a través de los derechos de superficie en la licitación de los nuevos juzgados / comisarías en Cataluña?: **BANCO DE SABADELL**

Asociaciones Colaboradoras:



Publicación Colaboradora:

BARCELONA
 28 y 29 DE JUNIO
 DE 2006

PRESTIGE CONGRESS
 HOTEL

C/ Pedrosa B, 9
 Hospitat de Llobregat - Fira 2
 08908 Barcelona

Asistiendo Conocerá:

- Programas de Inversiones en: Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña y Andalucía
- Nueva Ley de Contratos del Sector Público
- Perspectivas de crecimiento de las CPP
- Derechos de Superficie
- Nuevos proyectos de dependencias judiciales y prisiones en Cataluña
- Constitución y gestión de consorcios
- Contratos PPP
- Redacción de pliegos
- Financiación e inversión
- La experiencia de los pioneros: Reino Unido
- Oportunidades de negocio

8 de mayo de 2006

Expansión

Obras públicas con dinero privado

- Estos productos están orientados a inversores institucionales, como cajas de ahorros y fondos de pensiones, y enfocados al medio plazo con un objetivo de rentabilidad media del 10%.
- Los fondos buscan proyectos de colaboración público-privados, en los que el sector privado adelanta el dinero a cambio de pagos anuales diferidos de la Administración.
- La financiación privada se extiende a infraestructuras sociales con un riesgo controlado e ingresos recurrentes.
- La Comunidad de Madrid y la valenciana han sido pioneras en construir y gestionar hospitales con este modelo.

Informe del tribunal de cuentas británico sobre los efectos del PPP en los últimos años:

VARIABLES ANALIZADAS EN EL ESTUDIO:

- Tiempo de ejecución de las obras necesarias para que la infraestructura esté disponible
- Desviaciones sobre el presupuesto inicial

CONCLUSIONES

- Antes de las fórmulas PPP, el 70% de las obras se terminaba con retrasos, ahora lo hace el 24% y de éstas sólo un 8% se dilata más de dos meses
- Antes del nuevo modelo, el 73% de los proyectos registraba desviaciones en su coste. Ahora el porcentaje ha disminuido al 22%, y el Tribunal asegura que en todos los casos la desviación estaba justificada



Estimados amigos,

En el contexto actual de contención del déficit público se extiende la utilización de los **sistemas de colaboración público-privado** en la financiación de inversiones, en los que se concede a empresas privadas la redacción del proyecto, la construcción, el equipamiento y la financiación de las infraestructuras, así como el mantenimiento de las mismas durante el periodo que se acuerde en cada caso.

Actualmente **España ocupa el tercer lugar en Europa** en el uso de fórmulas PPP/PFI

Valencia, Madrid y Cataluña, entre otras, han sido los primeros en aplicar estos modelos. Cada vez más CCAA, como Cantabria, Castilla La Mancha, Andalucía... se apuntan a las concesiones financiadas con dinero privado para construir no sólo carreteras, sino todo tipo de infraestructuras desde hospitales a cárceles, pasando por juzgados, escuelas o polideportivos.

Pero, la gran pregunta surge: ¿va a consolidar mi "esquema"...?, el éxito o fracaso de los primeros proyectos será la clave para determinar si el modelo se extiende en el futuro.

Para conocer qué **proyectos se desarrollarán**, los distintos modelos de **gestión y financiación**, los **sectores más activos**, las novedades que introduce la nueva **ley de contratos del sector público**, las posibilidades de crecimiento y todas las claves desde una experiencia práctica y bajo los **puntos de vista de los principales agentes** que participan (Administración, inversor, banca, constructora, empresa de servicios) no debe faltar al **II Encuentro Especializado sobre Gestión y Financiación de Infraestructuras y Equipamientos Públicos** que ha organizado **RCF-Recoletos Conferencias y Formación**, donde los expertos profundizarán sobre las cuestiones más relevantes y los retos a superar para los próximos años.

En la seguridad que este encuentro será de su interés y esperando poder saludarle personalmente, reciba un cordial saludo,

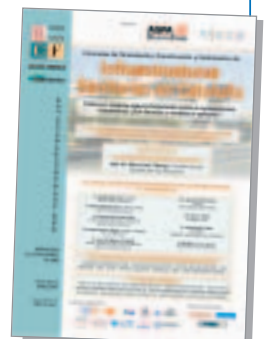
Marga Martínez Garriga
Directora de Programas

Cientos de profesionales ya han asistido a los encuentros de RCF sobre Infraestructuras:



Financiación mixta de Infraestructuras y Equipamientos Públicos: PPP/PFI
Madrid 13 y 14 de septiembre de 2005

Gestión y Financiación de Infraestructuras y Equipamientos Públicos, Barcelona 26 y 27 de enero de 2005



Infraestructuras Sanitarias en Cataluña, Barcelona 22 y 23 de marzo de 2006

PROGRAMA

Miércoles, 28 de junio de 2006

9.00 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.15 Saludo y bienvenida a cargo de:

D. Marti Saballs
Subdirector
EXPANSIÓN

Preside y modera la jornada:

D. Alberto Díaz del Río
Consejero Delegado
PROPÚBLICA

6 de mayo de 2006

Expansión

El capital privado se alía con el sector público

En el caso de España, los retos a los que se enfrenta el sector público no son muy diferentes a los de otros muchos países de la UE:

- La sociedad demanda más y mejores infraestructuras.
- Los costes de conservación de lo ya construido continúan creciendo.
- Se reducen los Fondos Comunitarios a percibir.

Para poder dar una respuesta eficaz a la gestión de infraestructuras se requiere especialización. Sin embargo, los modelos de desarrollo y de gestión aplicados por los gobiernos son todavía pocos y poco flexibles.

Ante la gran diversidad de proyectos de creación, renovación y mantenimiento de infraestructuras y servicios públicos, no puede existir un solo criterio ni un único modelo de participación privada. Las Administraciones deben continuar innovando y promoviendo nuevas fórmulas de financiación.

9.30 Perspectivas de crecimiento de la contratación pública privada en España: modelos viables y elementos diferenciales

- ¿Son necesarios los modelos PPP, o simplemente convenientes?
- ¿Cuál es el valor de la participación privada? ¿Qué es el Value for Money?
- ¿Cómo está evolucionando la colaboración público-privada en España?
- ¿Qué desafíos debemos superar?
 - Balance y retos
 - La importancia de los pliegos: contenido, obligaciones de la Administración y del inversor privado
- ¿En qué sectores se prevé que tendrá más impacto las fórmulas de colaboración público privada?
- ¿Qué medidas o prácticas constituyen obstáculos a la puesta en marcha de las operaciones PPP en España? ¿En qué aspectos se precisa mejorar?
- ¿Qué alternativas contractuales existen y/o se están aplicando para el desarrollo de APPs en equipamientos sociales? ¿Qué ventajas o inconvenientes tiene cada una?
 - Concesión vs arrendamiento
- Confeción de un mecanismo de pago en un modelo de infraestructura social
- ¿Se puede conciliar el esquema de arrendamiento con los esquemas británicos de pago por disponibilidad?

D. Juan Díaz
ASESORES DE INFRAESTRUCTURAS

10.00 Coloquio y preguntas

NOVEDADES JURÍDICAS: LA REFORMA DE LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

21 de marzo de 2006

Expansión

La nueva Ley de Contratos enfrenta al Gobierno con el sector privado

El Anteproyecto de Ley de Contratos del Sector Público está dando muchos quebraderos de cabeza al sector privado español, ya que los empresarios temen que la futura norma paralice la adjudicación de proyectos a corto plazo debido a las lagunas legales y vacíos abiertos en la reforma legislativa.

10.15

¿Cuál es el nuevo marco legal en España de los modelos de colaboración público privado?

✓ Anteproyecto de ley de contratos del sector público

La futura ley sobre contratación pública que ultima el Gobierno incluirá una nueva figura: el contrato de colaboración entre el sector público y el privado. Éste deberá especificar cómo se pagarán esas obras y servicios donde el capital privado adelanta la financiación y qué riesgos asume cada parte, lo que supone un claro endurecimiento de la normativa actual.

Consolida la extensión del ámbito de aplicación a todo el sector público, previendo su aplicación incluso en el caso de adjudicatarios privados de contratos subvencionados por entidades públicas. Esta reforma viene motivada primordialmente por la necesidad de trasponer una nueva Directiva comunitaria sobre la materia que, además de refundir en un texto único las tres directivas preexistentes, tiene por finalidad garantizar la concurrencia entre licitadores de distintos Estados miembros, arbitrar la posibilidad de incluir criterios medioambientales y sociales en la adjudicación de contratos públicos.

- ¿Cómo define el anteproyecto de ley el nuevo contrato típico de colaboración público privada PPP/PFI?
 - Características específicas de este tipo de contratos
- Necesidad de las Administraciones Públicas de recurrir a este tipo de colaboración. La asunción del riesgo: ¿cómo contempla la ley el reparto de riesgos entre el concedente y el concesionario?
- Mecanismos existentes en el ámbito del Derecho administrativo para implementar un sistema de colaboración público-privada (concesión de obra pública, derecho de superficie y arrendamiento operativo, contrato de gestión de servicio público...) ¿Satisfacen las necesidades de las distintas partes implicadas en un PPP/PFI?
- ¿Qué novedades del Anteproyecto de Ley de Contratos del Sector Público?
 - El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado
 - Registro de Contratos del Sector Público
 - Nueva regulación de las licitaciones
- ¿Cómo valora el sector de la construcción la reforma de la Ley de Contratos?
 - La regulación de la subcontratación
 - Los criterios sociales y medioambientales en la contratación pública
 - El nuevo sistema de revisión de precios
 - El poder del órgano de contratación y las prohibiciones de contratar
- Posición comunitaria, ¿cuáles son las nuevas perspectivas en cuanto a la política sobre PPP en la UE?

Dña. Carme Brieria

Abogado

CLIFFORD CHANCE

D. Pablo Mayor

Socio

CLIFFORD CHANCE

10.45

Coloquio y preguntas

11.00

Café

DESARROLLO DE POLÍTICAS: PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

11.30

Mesa Redonda:

Planes de inversión en infraestructuras y equipamientos sociales en distintas Comunidades Autónomas:

- ✓ Castilla-La Mancha
- ✓ Cantabria
- ✓ Andalucía

Madrid, Cataluña o Valencia, entre otras, son las autonomías que tienen más experiencia en la utilización de financiación estructurada para la ejecución de colegios, centros sanitarios e infraestructuras públicas en general. Cada vez más CCAA se apuntan también a las concesiones financiadas con capital privado para sus infraestructuras sociales:

CASTILLA LA MANCHA: El Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha creó en 2004 la empresa pública ESINSA, Empresa Auxiliar de Servicios, Infraestructuras y Asistencias que se constituye que tiene como objetivo la Promoción, construcción y explotación de infraestructuras y equipamientos sociales, sanitarios o de cualquier otro tipo, por sí o mediante convenios con terceros pertenecientes al sector público y/o privado y la gestión y dirección de los servicios que se puedan desarrollar en dichas infraestructuras y equipamientos. Sus principales líneas de actividad se están desarrollando en el ámbito sanitario y educativo.

En 2005 se constituye la Sociedad de Carreteras de Castilla-La Mancha cuyo fin es el desarrollo de infraestructuras de transporte en Castilla-La Mancha.

CANTABRIA: La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, ha realizado una gran apuesta por el modelo de financiación estructurada. Una herramienta, popularizada entre el resto de Comunidades Autónomas del país. La utilización de inversión privada en este tipo de obras permitirá que el Gobierno cántabro sea capaz de acometer proyectos de gran envergadura, sin caer en déficit presupuestario y en un plazo de ejecución mucho menor que los permitidos a través del método habitual, con cargo, exclusivamente, a presupuestos.

ANDALUCÍA: Plan Mejor Escuela 2005-2010, con un presupuesto de 1.200 millones de euros. El plan, cuya ejecución técnica correrá a cargo del nuevo Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, también prevé la construcción de 91 nuevos colegios e institutos y la ampliación de otros 176.

- ¿Qué programas e iniciativas se están desarrollando en las distintas Comunidades Autónomas? ¿En qué sectores se invertirá más?
- ¿Cuál va a ser el modelo de gestión y financiación de los distintos proyectos? ¿Qué modelo han tomado como referencia?
 - Pliego de condiciones
 - Procesos de contratación
 - Duración de la concesión
 - Sistemas de retribución al sector privado
- La financiación estructurada clave en la materialización del Plan de Gobernanza de Cantabria: ¿qué actuaciones en materia de equipamientos contempla el plan de Cantabria?
 - Plan de Sedes
 - Infraestructuras sanitarias
 - Infraestructuras educativas
- Plan de infraestructuras sociales de Castilla La Mancha, Andalucía y Valencia:
 - Actuaciones previstas, situación de los proyectos
 - Inversión
 - Fórmulas de financiación y de gestión
- ¿Qué criterios han tenido en cuenta las distintas Autonomías para adoptar uno u otro modelo de gestión y financiación?
- Procesos de selección de las autoridades públicas para seleccionar a sus socios privados
- ¿Es la inversión privada la clave para el desarrollo de infraestructuras? ¿Existen políticas favorables para fomentar la participación privada?

D. Francisco Hernández
Gerente
INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA

D. Luis Egusquiza
Director de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera
CEP CANTABRIA

D. Fernando Contreras Ibáñez
Director
ENTE PÚBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

12.45

Coloquio y preguntas

11 de enero de 2006

Expansión

Inversión de noventa millones en la construcción de nuevas comisarías

El Govern dio ayer un nuevo impulso al despliegue de los Mossos d'Esquadra al aprobar una inversión de 90,61 millones de euros destinada a la construcción de cuatro comisarías.

16 de marzo de 2006

Expansión

El govern aumenta sus inversiones en 2006 gracias al capital privado

En 2006, las inversiones extrapresupuestarias -entre las que se incluyen los métodos de financiación público-privada y las que corresponden a ICF Equipaments-, aumentan un 33,4%, hasta los 943.886 millones. Así lo indican las previsiones de Gisa, empresa pública responsable de gestionar las obras públicas del Govern. El total de licitaciones se elevará a 2.061 millones. Todo el aumento inversor corresponde a los sistemas de financiación público-privados. Las concesiones superan los 434 millones -un 146% más- y los derechos de superficie alcanzan los 335 millones (+17,3%).

13.00

Mesa Redonda:

¿Cuál es la política en Cataluña sobre la promoción y financiación mixta en equipamientos públicos?

- ✓ Programas, concursos, licitaciones
- ✓ Modelos de gestión y financiación

Cataluña ha sido pionera en la implementación de nuevos instrumentos de financiación de infraestructuras (concesiones, derechos de superficie, rentings operativos, etc.) En 2006 las inversiones aumentan un 33,4%. En la siguiente ponencia conoceremos los planes de inversión en infraestructuras sociales previstas para los próximos años.

- Plan de Equipamientos Penitenciarios 2004-2010
- Plan de Equipamientos Judiciales
- Dependencias Policiales
- Centros Docentes: construcción, reforma y ampliación de 27 centros educativos (importe total de las actuaciones previstas 74.634.560,06 euros)
- Plan de Equipamientos Culturales 2005-2007 (103 M€ de financiación)

LAS CLAVES DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE PRISIONES

- Con la constitución de derechos de superficie el Govern transfiere a las empresas privadas el coste de las obras.
- Las compañías adjudicatarias recuperan la inversión con el cobro de un alquiler anual a la Generalitat.
- El objetivo es poner en marcha nuevos equipamientos sin incrementar la deuda bancaria y el déficit público.
- El tripartito ha utilizado ya esta fórmula para construir juzgados y comisarías de los Mossos d'Esquadra.

- ¿Cómo se promueve desde la Administración la colaboración del sector privado?
 - Beneficios / desventajas de las CPP para la Administración
- ¿Cuáles son los ejes prioritarios para la inversión en infraestructuras sociales?
- ¿Cuál es el modelo de desarrollo y gestión que impulsa la Generalitat?
- ¿En qué sectores es más activo Cataluña?
- Distintas fórmulas o modelos de gestión y financiación existentes, ventajas y desventajas de cada una de ellas ¿sobre qué premisas se aplica uno u otro modelo?
 - Gestión directa Administración
 - Empresa pública, GISA
 - Empresas públicas y consorcios
 - Concesión administrativa de gestión e inversión
 - Derecho de Superficie
- ¿Cómo se realiza el proceso de adjudicación de proyectos a través de ICF Equipaments?

- ¿Qué riesgos asume cada uno de los agentes implicados en las distintas fases?
 - Construcción
 - Disponibilidad
 - Financieros
 - Técnicos, por actividad, mantenimiento...
- ¿Cómo se establece la relación entre sector público y privado?
- ¿Qué experiencias existen en Cataluña y Valencia?
 - ¿Qué modelos se están aplicando?
- Las empresas públicas gestoras/promotoras de infraestructuras
- Próximos concursos de licitación / adjudicación para construcción de equipamientos
- ¿Qué proyectos se prevé iniciar en los próximos años?

D. Josep M^a Ayala i Vargas
 Consejero Delegado
 ICF EQUIPMENTS

Dña. Pilar de Torres
 Presidenta
 GISA

D. Salvador Illa
 Director General
 Gestión de Infraestructuras
 CONSELLERIA DE JUSTICIA. GENERALITAT DE CATALUNYA

CASOS PRÁCTICOS: DEPENDENCIAS POLICIALES Y EQUIPAMENTOS PENITENCIARIOS

16.00

La experiencia del grupo OHL en los proyectos de dependencias policiales:

¿Cómo se establece el modelo de construcción, explotación y conservación a través de los derechos de superficie?

- ¿Cómo se constituyen los contratos de constitución o cesión temporal de derechos de superficie?
- OHL se adjudicó la construcción de las primeras comisarías privadas de los Mossos en Sant Andreu y Horta:
 - Descripción y estado de los proyectos de las comisarías en las que Grupo OHL es superficiaria
 - Inversión necesaria
- ¿Cuál ha sido la estructura financiera?

D. Pablo Bel
 Jefe de Servicios Económicos, Financieros y Administrativos
 AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA
 GRUPO OHL

16.45

Coloquio y preguntas

Licitaciones de Gisa en 2006 Previsión (en miles de euros)

Áreas	Tipo de obra	Importe	%	Var. 05-06 (%)
Carreteres	Obra presupuestaria	207.595	33	
	Concesiones	422.100	67	
		629.695		11,18
Transports	Obra presupuestaria	728.938	100	135,29
Educació	Obra presupuestaria	101.383	39	
	ICF Equipaments	160.151	61	
		261.534		-41,36
Benestar i Família	Obra presupuestaria	33.183	100	58,96
	Justícia	400	0	
Salut	Derechos de Superficie	294.219	100	
		294.619		46,11
	Obra presupuestaria	15.046	51	
Interior	ICF Equipaments	14.516	49	
		29.562		-73,84
	Derechos de Superficie	40.908	76	
Presidència		53.706		-50,70
	Obra presupuestaria	12.295	51	
	Concesiones	11.992	49	
Varios		24.287		-47,16
	Obra Presupuestaria	5.811	100	-86,93
	Total	2.061.335		11,00

Expansión 16-03-06

Fuente: Gisa

14.15

Coloquio y preguntas

14.30

Almuerzo

10 de enero de 2006

Expansión

Las cinco nuevas prisiones se financiarán con fondos privados

El Govern generaliza el uso de este sistema de financiación para ampliar la red de centros penitenciarios de Catalunya. Los proyectos costarán más de trescientos millones. Las cinco nuevas prisiones de Catalunya serán financiadas íntegramente con fondos privados. El Ejecutivo de Pasqual Maragall está dispuesto a extender esta fórmula a todos los equipamientos públicos que construya la Generalitat con el objetivo de hacer frente a las estrecheces presupuestarias sin incrementar su endeudamiento bancario.

13 de febrero de 2006

Expansión

Gisa adjudica al Grupo ACS diez comisarías de Mossos d'Esquadra

La empresa pública ha adjudicado a Dragados la construcción, mantenimiento y explotación de las comisarías de Montcada i Reixac, Ripollet, Terrassa, Cerdanyola del Vallés y Santa Perpètua de la Mogoda. Dragados asumirá íntegramente el coste de las obras y el del mantenimiento de los inmuebles durante un periodo de 26 años. La empresa recuperará la inversión con el cobro de un alquiler anual a la Generalitat a partir de la fecha de finalización de la comisaría.

24 de marzo de 2006

Expansión

Ferrovial levantará la primera prisión "privada" de España

El grupo asumirá todo el coste de las obras y se encargará del mantenimiento material de la cárcel, el que se alzarán en la comarca catalana del Bages. A diferencia de Reino Unido, la vigilancia de los que se alzarán en la comarca catalana del Bages. A diferencia de Reino Unido, la vigilancia de los presos y la gestión no se privatizan. La compañía asumirá todo el coste del proyecto y se encargará del mantenimiento y explotación del edificio durante 30 años. A cambio, cobrará durante este periodo un alquiler anual a la Generalitat de Cataluña, que superará los seis millones de euros al año.



Las claves del proyecto

Ubicación del centro penitenciario: Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona)
 Inversión: 72,5 millones de euros
 Periodo de concesión: 32 años
 Alquiler máximo primer año: 7,53 millones de euros
 Superficie del terreno: 9 hectáreas
 Superficie edificada: 7.216 metros cuadrados
 Número de internos: Entre 500 y 750
 Dimensiones del centro: Ocho módulos residenciales con 64 celdas cada uno
 Total 512 celdas
 Control y accesos: Módulo de ingresos (25 celdas)
 Departamento especial de régimen cerrado (32 celdas individuales)
 Enfermería con 28 habitaciones y área de consultas
 Área de actividades de formación, aula de informática y biblioteca
 Zona deportiva: polideportivo cubierto, gimnasio, frontón, piscina descubierta
 Talleres del trabajo retribuido
 Servicios generales: cocina, lavandería
 Edificio destinado al encuentro de los presos con sus familiares

FUENTE: Departamento de Justicia de la Generalitat
 EXPANSIÓN

17.00

La experiencia de ferrovial en el proyecto de la primera prisión privada de España: ¿cómo se articula un contrato public private partnership?

Ferrovial se encargará de la construcción, mantenimiento y explotación de la Prisión de Lledoners durante 30 años. La concesión se basa en la constitución de un derecho de superficie, sistema que implica que, una vez transcurridos los 30 años, el inmueble pasará a ser propiedad de la Generalitat. La dirección del centro dependerá de la Generalitat, los vigilantes serán funcionarios de prisiones y la seguridad dependerá de los Mossos d'Esquadra. En el contrato no se incluye la gestión del centro ni los servicios de limpieza, lavandería y restauración, a diferencia de lo que ocurre en otros países, como Reino Unido, donde las empresas privadas se encargan incluso de la seguridad y de los programas de reinserción de los presos.

- ¿Qué tipo de operaciones contractuales se establece en los PPP? Esquema contractual típico
 - Sociedad Vehículo del Proyecto (Concesionario)
 - Accionistas
 - Bancos
 - Usuarios
 - Operador
 - Contratista de Obra (UTE constructora)
 - Aseguradoras
 - Ente Concedente
- ¿Qué aspectos incluye el contrato?

- Caso Práctico de la primera prisión privada de España:
 - Claves del proyecto
 - Características básicas
 - Inversión necesaria
 - Construcción
 - Mantenimiento
 - Explotación
- ¿De quién dependerá la dirección del centro?
- La gestión del centro y servicios, ¿qué servicios se van a ceder al sector privado?
- ¿En qué aspectos se diferencia del modelo inglés de prisiones?

D. Javier Galindo
 Director Económico Financiero
FERROVIAL AGROMÁN

17.45 *Coloquio y preguntas*

18.00 *Fin de la primera jornada*

Jueves, 29 de junio de 2006

9.00 *Recepción de los asistentes y entrega de la documentación*

Saludo y bienvenida a cargo del presidente de la jornada:

Dña. Carme Briera
 Abogado
CLIFFORD CHANCE

9.15 **Aspectos económico-financieros: cuestiones clave en la redacción de los pliegos**

- Pliegos de bases de concurso: redacción del pliego: objeto, periodo, normativas aplicables,...
- Aspectos económicos del pliego
- El equilibrio riesgos, costes y mecanismos de remuneración
- Indicadores de cumplimiento de servicio

D. Guillermo Massó
 Socio. División de Infraestructuras, Gobiernos y Utilities
PRICEWATERHOUSECOOPERS

9.45 *Coloquio y preguntas*

FINANCIACIÓN / INVERSIÓN

8 de mayo de 2006

Expansión

Bancos y Cajas se lanzan a invertir en infraestructuras

El tirón de la obra pública en España no ha pasado desapercibido para bancos y cajas, que ven oportunidades de inversión en la apuesta de las comunidades autónomas y el Ministerio de Fomento por la promoción de proyectos con financiación privada.

10.00 **¿Qué sistemas y qué alternativas existen para la financiación de proyectos PPP?**

- ✓ La financiación de proyectos a través del fondo SEIEF
- ✓ Caso práctico: derechos de superficie y estructura financiera de juzgados

EL PUNTO DE VISTA DE

- ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE SABADELL • FONDO DE INVERSIÓN: SEIEF

Los fondos de inversión, suponen una alternativa, cada vez más frecuente, para la financiación de proyectos.

El fondo de SEIEF, está participado por Dexia, Banco Europeo de Inversiones ('EIB'), Banco de Sabadell y Banca Popolare en Italia; y será gestionado por la empresa Infraestructura Pública European ('EPIM'). Con un capital de 150 millones de euros, SEIEF invierte en proyectos de Europa del Sur. Los sectores objetivo del fondo son las infraestructuras públicas (hospitales, escuelas, edificios del gobierno, etc.) desarrollo urbano (sistemas del transporte, aparcamientos), transporte inter-city, y medio ambiente (agua, tratamiento residuales, etc.).

- Los PPP son estructuras a largo plazo y con inflexibilidad para ser modificadas:
 - Claves para la financiación privada de las infraestructuras públicas
- ¿Cómo se estructura la financiación en este tipo de operaciones?
- Fórmulas de financiación de los proyectos colaboración público privada
- ¿Cómo se gestionan los riesgos?
 - Riesgos y coberturas
- ¿Tiene el sector privado experiencia suficiente para realizar PPP?
- ¿Qué papel juegan las entidades financieras en el panorama actual de infraestructuras, sólo cómo financiadoras de los contratistas o van más allá convirtiéndose en actores principales e involucrándose de lleno en los proyectos?
- ¿El sector privado tiene un coste de financiación más alto?
- ¿Qué alternativas a la financiación bancaria existe en Europa para este tipo de proyectos?
- ¿Qué tipo de proyectos va a financiar el fondo SEIEF?
 - ¿Qué variables analizan para financiarlo?
- ¿Cómo se establece el contrato de financiación?

CASO PRÁCTICO

¿Cómo se ha estructurado la financiación bancaria a través de los derechos de superficie en la licitación de los nuevos juzgados / comisarías en Cataluña?

- ¿Qué variables se han analizado para financiar estos proyectos?
- ¿Cómo se ha estructurado la financiación?
- ¿Cómo se establece el contrato de financiación?

Ms. François Jobard
 Presidente
SEIEF

D. Juan Carmona
 Director
EPIIM, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EUROPEA

D. David Noguera
 Director Finanzaciones Estructuradas
BANCO DE SABADELL

10.45 *Coloquio y preguntas*

11.00 *Café*

11.30 **Oportunidades para los fondos de inversión, un mercado en crecimiento:**

¿Cómo financia el sector privado las actuaciones del sector público?

¿Qué papel juegan los promotores privados / inversores ante el desarrollo de infraestructuras sociales?

Las infraestructuras son una fuente de negocio para las entidades financieras y para los fondos de inversión, alternativa que está cada vez más en auge. Los fondos de inversión se erigen como un mercado en crecimiento. Actualmente los fondos en marcha suman una dotación de más de 600 millones. Aunque cuentan con capacidad para financiar proyectos por más de 3.100 millones recurriendo a apalancamiento. El denominador común de estos productos es que están orientados fundamentalmente a inversores institucionales, como cajas de ahorros y fondos de pensiones, y enfocados al medio plazo, con un objetivo de rentabilidad media del 10%. El tipo de inversión preferente son los proyectos de colaboración público-privada.

En la siguiente ponencia conoceremos el punto de vista del fondo PPP: PROPÚBLICA, creado por el banco de inversión español GB y la gestora británica de fondos de infraestructuras Mill Group, ProPública, dotado con 150 millones de euros, busca proyectos de entre 20 y 50 millones con impacto social y riesgo controlado. La tasa interna de retorno esperada para los proyectos es del 12%.

- ¿Cuál es el rol del fondo de inversión en los proyectos de colaboración público privados?
- Riesgos y rentabilidades
- ¿La alianza con constructoras es la estrategia que prefieren los fondos? ¿Qué le aporta al sector?
- ¿Cuáles son los sectores objetivo para Propública?
 - Infraestructuras de transporte /sociales
- ¿Qué propuestas plantea el sector privado para mejorar el proceso de contratación?

- ¿Quiénes son los inversores potenciales para un proyecto PPP?
 - Oportunidades de negocio para el inversor
- Análisis de los instrumentos financieros. ¿Cómo se puede optimizar la financiación de grandes obras a través de?:
 - Deuda estructurada
 - Préstamos Participativos
 - Otras formas de financiación no bancaria: titulación, bonos, monolines
 - Fondos de inversión
- ¿Cuál es el rol de los fondos PPP en este tipo de proyectos?
- ¿Qué tipo de proyectos busca el inversor?
- ¿Qué aporta en cada una de las fases: promoción, licitación, contratación, inversión y gestión?
- Particularidades en los mecanismos de retribución del concesionario
- ¿Cuáles son las fórmulas de remuneración del inversor privado?
 - Pagos por volumen
 - Pagos por disponibilidad
 - Sistemas mixtos, etc.

D. Francisco Gómez
 Presidente
 PROPÚBLICA

12.15 Coloquio y preguntas

20 de febrero de 2006

Expansión

Ferrovial entra en el mayor plan de modernización de escuelas británicas

Un negocio valorado en 67.000 millones de euros. Reino Unido se ha convertido en uno de los principales polos de atracción en Europa de los grandes grupos de infraestructuras

12.30

Experiencias en Reino Unido, el país puntero en esquemas PFI: Caso práctico del mayor plan de inversión de escuelas británicas

Amey, filial de Ferrovial, y la sueca Skanska han sido los primeros en participar en el proyecto promovido Building Schools for the Future. El Gobierno de Tony Blair ha decidido dar entrada al sector privado en la modernización del sistema educativo.

Amey se adjudicó recientemente el contrato para la construcción, remodelación, financiación y mantenimiento de todas las escuelas de Bradford, en el condado de Yorkshire, al norte de Inglaterra. La fórmula de financiación elegida es un PFI (Private Finance Initiative), por un importe de 585 millones de euros y un periodo de explotación de treinta años.

La sociedad encargada de poner en marcha el proyecto –Local Education Partnership (LEP)– está participada en un 80% por Amey; el Gobierno británico tiene otro 10% y la autoridad local de Bradford, el 10% restante. Los ingresos están ligados a unos estándares de calidad y de disponibilidad de servicios.

Se trata de la mayor inversión en educación promovida por el Gobierno en los últimos 50 años, con la que se construirán nuevos centros y se renovarán y reconstruirán todas las escuelas secundarias del país.

Más Especialización

- El programa BSF (Construyendo Escuelas para el Futuro) lo gestiona el Gobierno a través de una entidad pública perteneciente al Ministerio de Educación.
- Cada proyecto tiene su propia sociedad gestora, denominada Local Education Partnership (LEP), en la que participa el socio privado con un 80% del capital, el Ministerio de Educación, con un 10% y la autoridad local, con el restante 10%.
- Los proyectos se financian a través del sector privado, y el sector público paga por el servicio prestado.
- La primera fase del BSF se anunció a principios de 2004. Están previstos 4 proyectos para el periodo 2005-2006. La segunda fase contempla 10 proyectos, previstos para 2006-2007, y la tercera, con otros 10 proyectos, concluirá un año después.
- El programa podría ascender a más de 67.000 millones de euros, según el mercado.

- La experiencia de Amey en el diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones educativas públicas en Reino Unido: ¿cuáles son las bases del funcionamiento del sistema educativo inglés?
- Características básicas del proyecto Building Schools for the Future:
 - ¿En qué consiste el programa?
 - ¿Cómo se estructura?: participes y evolución temporal
 - Alcance y valor
 - Estado de avance

- Caso práctico: BRADFORD BSF
 - Estructura contractual
 - Inversión, operación y financiación
 - Colaboración estratégica
 - Bradford BSF más allá de la primera fase

D. Gonzalo Nieto
 Director de Desarrollo
 AMEY

13.00 Coloquio y preguntas

13.15

Oportunidades de negocio: La visión de los distintos agentes que intervienen en las diferentes fases de los proyectos:

- ✓ Project management
- ✓ Facilities management
- ✓ Constructoras

¿Cuál es su papel y su grado de involucración?
 ¿Cuáles son las expectativas para el sector de la construcción en el mercado internacional?

La empresa de 'project management' está cada vez más involucrada en el asesoramiento, gestión y ejecución de infraestructuras financiadas con capital privado. El impulso dado a las nuevas fórmulas de financiación de infraestructuras, alentado por las administraciones públicas, es otra fuente de contratación nueva para las empresas de project.

El Facilities Manager representa el símbolo de continuidad, de figura asociada a la explotación del edificio desde antes y hasta después del proceso de reutilización del mismo, y a lo largo de toda su vida útil, diferenciando sus funciones durante dicho proceso de cambio, de las del Project Manager, en quien recae la responsabilidad directa en los procesos de transformación de la infraestructura.

Las constructoras tienen sin duda un papel muy destacado en este tipo de esquemas, se posicionan junto con las entidades financieras como principales fuentes de financiación para los proyectos.

- Riesgos y expectativas de negocio para el sector privado:
 - ¿Cómo se gestionan los riesgos?
- ¿Qué ventajas aportan las empresas de Project Management en las distintas fases de un proyecto?
 - Obtención de los objetivos de coste, plazo y calidad o prestaciones
- ¿Qué oportunidades ofrece el Project Management a las Administraciones Públicas? ¿Cómo se lleva a cabo el sistema de contratación?
- ¿Dónde encaja el Facility Management en los proyectos de financiación privada de proyectos públicos? ¿Cuál es su papel en este tipo de operaciones ?
- ¿Qué áreas y actividades de la gestión y explotación de edificios quedan bajo la cobertura del FM? ¿Qué valor añadido aportan?
- ¿Qué oportunidades le ofrece la financiación privada de proyectos públicos?
- ¿Qué mercado secundario generan los proyectos PPP?
- ¿Cómo afrontan las constructoras su participación en los grandes proyectos de infraestructuras públicas?
- ¿Qué oportunidades de negocio para el sector de la construcción ofrece el mercado nacional e internacional? ¿Están suficientemente preparadas las empresas españolas para hacer frente al mercado exterior?
- ¿En qué sectores (infraestructuras de transporte, educativos, hospitales etc.) se prevé más desarrollo y en qué países?

D. Chris Weston
 Director
 MACE MANAGEMENT SERVICES

D. Ignacio Casamada Bragulat
 Director de Operaciones y Desarrollo Corporativo
 RAMEL

D. Jordi Puigferrat
 Director General
 COPCISA

14.30 Coloquio y preguntas

14.45 Fin de las jornadas



INFORMACIÓN

Organiza:

Recoletos Conferencias y Formación
Pº de la Castellana, 66. 28046 Madrid
Tel.: 902 37 33 37
Fax: 91 337 32 01
@: conferencias.recoletos@recoletos.es

www.RecoletosConferencias.com

Hotel colaborador

Indique su asistencia a este evento para formalizar su reserva



Hotel Princesa Sofia
Teléfono de Reservas: 93 508 10 00
Consulte precio especial

CELEBRACIÓN DE LA CONFERENCIA

Fecha y lugar de celebración:

Barcelona, 28 y 29 de junio de 2006
Prestige Congress Hotel
C/ Pedrosa B, 9. Hospitat de Llobregat - Fira 2
08908 Barcelona

¿Qué incluye la cuota de inscripción?

Documentación, almuerzo y cafés. Certificado Acreditativo.

Descuentos por grupo

Infórme de nuestros descuentos por grupo (tres o más personas)
Le recordamos que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago de la Conferencia es realizado antes de la fecha de su celebración. Plazas limitadas.

Cancelaciones

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos al menos 24 h. antes de la Conferencia.
- Para cancelar su asistencia envíenos un fax al menos 24 h. antes de la Conferencia. En este caso será retenido un 10% en concepto de gastos administrativos.
- En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24 h., no será reembolsado el importe de la conferencia.

Documentación

Si no puede asistir y desea disponer de la documentación de esta Conferencia, haga su reserva enviando el boletín de inscripción al fax 91 337 32 01.

Junto con la documentación del curso, se hará entrega a los participantes en el curso y a los patrocinadores del curso de un listado donde figuren el nombre, apellido, empresa y cargo de los asistentes. Si no desea que su nombre figure en tal listado, háganoslo saber antes de la celebración del curso.

Ventajas fiscales asociadas a esta Conferencia

La cuota de inscripción en esta Conferencia constituye un gasto fiscalmente deducible tanto para empresas, impuesto sobre Sociedades, como para profesionales, en el cálculo del rendimiento neto de actividades económicas, I.R.P.F.
Al mismo tiempo, puede beneficiarse de una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos, por el 5% de su importe.

Transportista oficial

Al asistir a las conferencias organizadas por Recoletos durante el año 2006, obtendrá un descuento del 30%, en los vuelos de Iberia y/o Air Nostrum, sobre tarifas completas en Turista. Puede informarse en el teléfono 902 37 33 37



TRANSPORTISTA OFICIAL

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Sí, deseo inscribirme a PPP

Barcelona, 28 y 29 de junio de 2006

Precio por inscrito: 1.100 € + 16% IVA

Por favor, rellene todos los datos y envíe este boletín al Fax: 91 337 32 01

INSCRITO 1

APELLIDOS
CARGO
TELÉFONO

NOMBRE
DEPARTAMENTO
E-MAIL

INSCRITO 2

APELLIDOS
CARGO
TELÉFONO

NOMBRE
DEPARTAMENTO
E-MAIL

EMPRESA

SECTOR

C.I.F.

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P.

PROVINCIA

WEB

Datos de facturación:

(A rellenar en caso de no cancelarse los datos del sistema con los datos de facturación)

EMPRESA

CONTACTO (Nombre y apellidos)

DIRECCIÓN

PROVINCIA

POBLACIÓN

C.P.

TFNO.

C.I.F.

CA-916

Firma:

Sus datos de carácter personal van a ser incorporados a un fichero cuyo responsable es Recoletos Grupo de Comunicación S.A. (Recoletos), con domicilio en el Paseo de la Castellana 66, 28046 Madrid, con la finalidad de remitirle información sobre otras conferencias y cursos de Recoletos Conferencias y Formación, sobre los productos de Recoletos y ofertas comerciales de aquellas entidades con las que Recoletos llegue a acuerdos con tal fin, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por e-mail. En caso de que no desee recibir información publicitaria, marque las siguientes casillas:
 No desee recibir información de terceros
 No desee recibir información publicitaria de Recoletos por e-mail.
En cualquier momento podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección indicada. Ayúdenos a mantener dichos datos actualizados comunicándonos cualquier modificación que se produzca en los mismos.

Forma de pago

Transferencia o ingreso bancario: Titular: Recoletos Grupo de Comunicación, S.A. BSC.H. Código y número de cuenta: 00491500082310153383 Imprescindible: Incluir referencia "RRCF916"

Cheque Bancario. Enviar a: Recoletos Conferencias y Formación, Pº de la Castellana, 66. 28046 Madrid Cheque extendido a nombre de Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.

Tarjeta de Crédito: VISA Mastercard American Express Dinners

Titular: _____

Nº Tarjeta: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Caduca: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Firma: _____

Fecha: ____/____/____

Nota: Rogamos remita justificante de pago junto con el Boletín de Inscripción o bien haga entrega del mismo al acreditarse en la Conferencia

916

No podrá asistir en esta ocasión

- Corrijan o completen los datos de la etiqueta según les indico, o incorporen a su base de datos los personales cuyos datos completos les envío
- Estoy interesado en recibir información sobre la documentación de esta Conferencia
- Estoy interesado en las oportunidades de patrocinio y stand

TELÉFONO FAX